CIUDAD Y FECHA	*Duitama, 26 DE DICIEMBRE DE 2023*
TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	*CONTRATO DE OBRA PUBLICA No COP-20230004*
OBJETO:	*CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA*
DEPENDENCIA	*SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA*
CONTRATISTA	*MPJ INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS*
NIT No.	*900740482-6*
REPRESENTANTE LEGAL	*YEISON CAMILO MARTINEZ PARRA*
C.C. No.	*1.052.386.920 DE DUITAMA*
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.1.40.02.1400.08 / 40 (N) Mejoramiento, ampliación y/o mantenimiento de andenes en diferentes sectores del municipio de Duitama / Superávit RP libre destinación.
VALOR INICAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE ($486.038.765,07)
DURACIÓN DEL CONTRATO	*DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.*
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	*12 DE OCTUBRE DE 2023*
FECHA DE INICIO	*19 DE OCTUBRE DE 2023*
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1	*13 DE DICIEMBRE DE 2023*
FECHA DE TERMINACION	*29 DE DICIEMBRE DE 2023*
NOMBRE DEL SUPERVISOR	*ING. DILIA MARITZA HIGUERA SÁNCHEZ (Profesional Secretaria de Infraestructura)*

En Duitama, a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre de dos mil veintitrés 2023, los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir la presente acta de suspensión del Contrato de obra pública No. COP-20230004, previas las siguientes consideraciones:

De acuerdo a notificación allegada el día 26 de Diciembre del año en curso, el contratista solicita que a partir de la fecha se suspenda el Contrato de Obra Pública No. COP-20230004 cuyo objeto es: "Construcción de andenes en el Municipio de Duitama"; Donde se notifica que a la fecha no se ha solucionado la situación que dio lugar a la suspensión inicial por lo tanto se suscribe la presenta acta soportadas en las razones que se exponen a continuación :

***PRIMERA**: manifiesta el contratista que "Tomando en consideración que a la fecha no se ha podido solucionar la situación que originó la suspensión inicial debido a la temporada decembrina, en donde nos hemos enfrentado a dificultades significativas en cuanto al despacho oportuno de los materiales necesarios para llevar a cabo la construcción del proyecto, y la demanda continua y los cierres operativos de proveedores clave, han contribuido a que la obra no se pueda reiniciar de acuerdo a lo previsto, toda vez que siguen los retrasos en la entrega de los materiales, entre ellos los mobiliarios para el paradero de transporte público y canecas para la disposición de los residuos, indispensables para la entrega a satisfacción de la obra. Por otra parte, no se cuenta con el equipo suficiente debido a la temporada de fin de año, en cuanto a personal de mano de obra no calificado y calificado para poder realizar las actividades contractuales, por lo cual el rendimiento de obra no es el esperado"*

Esta extensión permitirá superar las dificultades logísticas actuales y asegurar que el proyecto se complete con la calidad y la integridad requeridas.

***SEGUNDA:** Las partes acuerdan suspender el contrato en mención hasta tanto se superen los inconvenientes que la ocasionaron.*

***TERCERA:** Las partes aclaran que esta suspensión temporal no genera ninguna indemnización, lucro cesante y/o daño emergente en beneficio del contratista.*

***CUARTA:** Una vez superados los motivos de la suspensión, el contratista se obliga a ampliar las pólizas correspondientes.*

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

MPJ INGENIERIA S.A.S.
NIT 900740482-6
R/L YEISON CAMILO MARTINEZ PARRA
C.C. 1.052.386.920 de Duitama
CONTRATISTA

ING. DILIA MARITZA HIGUERA SÁNCHEZ
C.C. No. 46.671.770 de Duitama
SUPERVISOR

M.P.J. INGENIERIA S.A.S.

CONSTRUCTOR Y PROVEEDOR DE OBRAS CIVILES, CONSULTORIA TECNICA

NIT. 900.740.482-6

Duitama, 26 de Diciembre de 2023

Señores
MARITZA HIGUERA SÁNCHEZ
SUPERVISORA

ASUNTO: Solicitud Prorroga a la Suspensión del Contrato de Obra COP-20230004.

OBJETO: "**CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA**"
Contrato De Obra COP-20230004

26 DIC. 2023
05:58 pm

Cordial saludo.

Teniendo presente todas las actividades que se han ejecutado a la fecha, y siendo concisos en lo que se ha reflejado en la intervención en la Avenida Las Américas, ponemos a consideración las siguientes observaciones para que sean tenidas en cuenta de acuerdo a su direccionamiento, tal como se exponen de la siguiente manera:

Tomando en consideración que a la fecha no se ha podido solucionar la situación que originó la suspensión inicial debido a la temporada decembrina, en donde nos hemos enfrentado a dificultades significativas en cuanto al despacho oportuno de los materiales necesarios para llevar a cabo la construcción del proyecto, y la demanda continua y los cierres operativos de proveedores clave, han contribuido a que la obra no se pueda reiniciar de acuerdo a lo previsto, toda vez que siguen los retrasos en la entrega de los materiales, entre ellos los mobiliarios para el paradero de transporte público y canecas para la disposición de los residuos, indispensables para la entrega a satisfacción de la obra. Por otra parte, no se cuenta con el equipo suficiente debido a la temporada de fin de año, en cuanto a personal de mano de obra no calificado y calificado para poder realizar las actividades contractuales, por lo cual el rendimiento de obra no es el esperado.

Por consiguiente, nos vemos en la necesidad de solicitar una prórroga para la suspensión temporal de la construcción de los andenes, por un término de SESENTA (60) días, mientras se soluciona la situación citada anteriormente. Esta extensión nos permitiría superar las dificultades logísticas actuales y asegurar que el proyecto se complete con la calidad y la integridad requeridas.

Agradezco su valiosa colaboración y quedo atento a una pronta respuesta.

Cordialmente,

MPJ INGENIERIA SAS
R/L: Ing YEISON CAMILO MARTINEZ PARRA

DIRECCION: CALLE 16 N° 16 – 66. OFICINA 502 DUITAMA- BOYACA
TEL. 7635305- 3108786921 e-mail. mpjingenieria@gmail.com